

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 150 16 de octubre de 2012 PE/003217-01/8 . Pág. 22476

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003217-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003217, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de adquisición de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Salamanca:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-010100